

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Garrucha: UN MES 50 Cts.  
Fuera: TRES MESES 2 Pts.

Lodación, Administración  
Imprenta — Mayor 66

## PUNTO DE SUSCRICION

En la Administración de este  
Periódico.

La Correspondencia toda al  
Director.

## POCA.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20, y 28 DE CADA MES.

AÑO II

MARZO

Noviembre 1868.

NÚM. 51

## JUSTICIA

Las grandes ideas, aquellas cuyos inmenos beneficios afectan a grandes colectividades que en unas ocasiones son la humanidad entera, y en otras sólo una nación, una provincia ó una localidad, surgen las más de las veces anónimas, sin que sean producto de un solo y privilegiado cerebro, si no más bien del choque de encontradas elucubraciones que en ansioso torbellino pugnan por su satisfacción & la necesidad. Nacidas así, llega un momento en que de tal manera se estiende su moralizan que parece que invaden el ambiente que nos rodea en el aire mismo que respiramos, y en nuestro ser y todos nos las sentimos.

En este estado todos podemos ya disponer libremente de ellas como de cosa propia. Mas, sabemos todos darle forma, hacerlas útiles prácticamente?

Todos podemos también disponer con facilidad de un bloque de mármol. ¿Mas, sabemos todos hacer de él una preciosa estatua que al par que utilidad dé a su autor renombre constituyendo una gloria de la edad en que se cincela? Ahí está el mérito.

¿Y si se ofrece eterna corona de laurel al que sabe dar forma, animación y casi vida al tosco mármol, no habrá de ofrecerse también una aureola de estimación, de apoyo y de gratitud al que dá forma a esas ideas que constituyen bienes sociales y cuya labor exige un ciñel más fino y delicado que el del escultor?

Muchos años hacia que, en este pueblo, estaba en la conciencia de todos la necesidad de dotarlo de aguas potables. Todos juzgábamos la empresa no sólo fácil si no de utilidades seguras. Pasaba sin embargo un año y otro año, un lustro y otro lustro,

trayendo a la forma práctica a la idea. Variando tanto tributarios de ese servicio que es el de la potabilización, nos parecía tan pequeño y no hubiera sido rico para los contribuyentes que en la parte superior de la colina hubieran surgido al tiempo una obra anciana sea no hubiere tenido como alcance que su fuerza no hubieren sido ya poco cantidad despreciables las que el pueblo hubiera tenido que abonar por el agua, teniendo en cuenta que en ocasiones se llevaba por a uno y dos reales cantidad.

Hubo quien dice que en el río y en su desembocadura existían las fuentes de agua que servían de provecho a los habitantes de la villa y la marisma. En esto

Acaso es cierto que se trate en esto la otra parte de la estatua, la cual es la que le falta, mas a detalles, libro abierto de la historia de variaciones? Quién sabe siendo el de creer?

Ayudemos al artista facilitándole cuantos medios físicos o mentes directamente puedan contribuir a dar color a su obra y excitarnos su entusiasmo con riqueza artística y nutrición gratuita para que torpíne ésta, y acorde a su destino, que sea don movimiento y vida a nuestro querido pueblo dándole a él la honra y el provecho que legítimamente le pertenece.

No merecería el producto de su actividad y de su talento con excepciones ilegítimas, impropias de personas bien nacidas, ni consentiríamos que la envidia ponga nuestro ingenio a su servicio para crearle conflictos y discalidades cautelosamente envueltas en el atractivo ropaje de la amistad, ni dejemos de amparar todos sus derechos de manera tal, que perjudiquemos los fines prácticos a que aspira toda empresa.

## LA VARIACION

Prosiguiendo la tarea que nos hemos impuesto de dedicar nuestros principales trabajos en pro de la linea de Oriaaparta a Almeria por Cartagena, vamos a continuar atrayendo datos y hacer algunas indicaciones, que puedan probar evidentemente, no sólo ya la justicia que nos asiste al reclamar la variacion que en dicho trazado pedimos, si no que también privilegios los beneficios que a su concepcionario reportaría.

La linea en construcción de Murcia a Granada que a partir de Baza vendrá siguiendo el curso del Almanzora, atraviesa una extensa y rica comarca, cuyos productos han de dar vida y movimiento al gigante de la civilización que con su penacho de humo y su rápida y vigorosa carrera, va a llevar la animación y el trabajo á infinitud de ocultos y silenciosos parajes donde sólo se oye hoy alguna que otra vez el tardío pisar de los bueyes que arrastran la pesada carreta ó el confuso ruido de los cascabeles del coche que lleva á los viajeros por la incompleta carretera de Huercal á Baza.

No es ni aún dudoso que, finalizada la construcción de dicha linea no ha de dar abasto al acarreo del mármol y jaboncillo de las inagotables canteras de Macael y Somontin, riá de los extensos cotos de espertos de los montes de Baza, Tijola, Purchena, Urracal, Olula del río y otros puntos, así como tampoco los abundantes y excelentes vinos y cereales que se cosechan en ambas riberas del Almanzora, que desgraciadamente hoy con motivo de la dificultad de los arriates que entorpecen y retardan la colocación de tan ricos productos, que recargados con excesivos gastos se venden hoy mal y no pueden hacer la debida competencia en ex-

tránsito á que su buena calidad les dan derecho.

De acuerdo el Sr. Marques de Long con el concesionario de la linea de Murcia á Granada gestionó la ley de una linea que partiendo de Calasparra terminase en Almeria, ley que las cortes votaron en Mayo de 1885: con motivo de este acuerdo los estudios de la primera, que estaban ya aprobados y según los cuales había de bifurcarse en Sierra de Elmedio, se variaron acordando bifurcar en Pulpí partiendo de allí el de Granada, el de Almeria y el de Aguilas, pues á este objeto obedecía la variación.

Ahogarímos en nuestros pechos el sentimiento que nos causaría ver arrebatarse á Garrucha lo que le pertenece por ser de siempre el puerto natural del Almanzora y el punto de la costa con quien toda aquella extensa comarca sostiene sus relaciones marítimas si careciesen de fundamento nuestras peticiones y estas no fuesen realizables, pero no solamente son de facilísima realización si no que también de incalculables beneficios.

La variación que en caso de llegar á tomarse en consideración nuestras justas reclamaciones, se habrá de hacer en el trazado de la linea de Calasparra, atravesando en Zúrgana la de Granada, no solamente no es perjudicial en nuestro entender á los intereses del constructor, si no que por el contrario, habría de ser ventajosa, por la poca distancia que media de aquel punto á este y tratarse de un terreno nada accidentado donde tiene que ser muy barata la explanación.

Hay que añadir á esto y esta indicación la hacemos extensiva al concesionario de la linea de Murcia á Granada, que construido el ferro-carril en la forma hasta hoy proyectada, aun cuando las producciones de la cuenca del Almanzora tendrían su inmediata salida ante la ventaja de los arrastres, ésta no sería en tan gran escala como si la linea bifurcase en Zúrgana y viniese a Garrucha, puesto que dichas producciones irían al punto de su embarque con un gravamen en su coste de bastante consideración por el mayor número de Kilometros de distancia que habrían de recorrer y dicho se está que este

gravamen haría mucho importante la salida de mercancías y daría una retribución menor lo mismo á una como á otra linea.

Otras muchas indicaciones podríamos hacer que demostrases la justicia que nos asiste al pedir la variación del trazado en el ferro-carril que nos ocupa, y apesar de que nos proponemos consignarlas, en los números siguientes, creemos sin embargo que lo expuesto dará una perfecta idea de la vase justísima en que se sostienen nuestras peticiones y de los beneficios que al atenderse nos reportaría, no solamente á inmensa comarca, si no que también á los constructores de tan salvadora obra.

Rogamos pues, a los Srs. concesionarios de las líneas de Murcia á Granada y de Calasparra á Almeria, que tomando en consideración las indicaciones que quedan expresadas, y considerando también el gran beneficio que a sus intereses habría de reportar, hagan la deseada variación, consiguiendo de este modo, dar á cada cual lo que por la ley de la razón y la justicia le corresponde y dar vida y animación a tantos pueblos como hoy sufren bajo el peso de la mas terrible paralización y de la mas espantosa miseria.

### Carta de Madrid

17 Noviembre de 1888

Sr. Director de EL LEVANTE

Muy Sr. mio y estimado compañero: Los estudiantes de esta, dando una prueba de sensatez han decidido no celebrar manifestación alguna el Lunes próximo aniversario de los sucesos universitarios.

En dicho día entregarán un mensaje á S. M. la reina Regente en que después de darle pruebas de adhesión y respeto declaran que las manifestaciones del domingo no tienen color político alguno.

Los almerienses están de enhorabuena. El presupuesto extraordinario de 600 millones de pesetas que el Sr. Puigcerver presentará á las Cortes, se destinará la mayor parte á obras públicas y claro que entre estas estarán las primeras, las obras del ferro-carril de Almeria, las obras

del puerto y las de defensa contra las inundaciones.

España es pobre pero tengan seguro los pueblos que en nada se pueden emplear mejor esos millones que en obras de verdadera utilidad y que son reproductivas para el Tesoro público.

Dentro de ocho días publicará La Gaceta el Real Decreto disponiendo se saquen á pública subasta las obras del nuevo muelle de Almeria, el dia 10 de Enero proximo bajo el tipo de nueve millones de reales. Ya era hora de que los gobiernos se fijaran en la angustiosa situación de esta provincia. El Sr. Canalejas merece el parabién de todos nuestros paisanos,

A las tres se ha verificado en Palacio la recepción en honor de la reina Pia que ha estado brillantísima. Han asistido todos los ministros autoridades, cuerpo diplomático, generales, comisiones de la nobleza-cuerpos colegisladores &c.

S. M. la reina Pia conversó con algunos personajes.

Aunque los estudiantes han desistido de celebrar ninguna manifestación el lunes próximo, las autoridades están prevenidas por si algunos elementos agenos á las aulas quisieran alterar el orden público. El Gobernador civil se personará en la Universidad el lunes muy temprano para evitar con su presencia, que alguien quiera alentar á los estudiantes para alguna manifestación.

El ministro de la gobernación Sr. Moret ha estado esta tarde en la presidencia conferenciando con el Sr. Sagasta.

Se asegura (que ésta conferencia está relacionada) con las precauciones que tomó el gobierno el lunes por si ocurriesen algún desorden motivado por los estudiantes.

En los círculos políticos se decía esta tarde que la epidemia de la fiebre amarilla había tomado algún incremento en Canarias, pero en los centros oficiales no se han recibido telegramas que confirmen esta noticia.

El consejo de ministros probablemente no se celebrará hasta el lunes.

Del extranjero los últimos teles-

gracias de esta tarde continuan siendo pesimistas las noticias de Alemania á Inglaterra.

De V. affmo:

EL CORRESPONSAL

## MAREJADA

Con motivo de celebrarse el dia 20, en la Audiencia de lo Criminal de Huercal-Overa la vista de la causa instruida contra Bartolomé Castaño Flores por patricidio en la persona de su esposa el dia 23 de Agosto del pasado año 1887, en jurisdicción de Mojácar, y en nuestro deseo de dar cuenta á nuestros lectores de este célebre suceso, salió para dicha población nuestro redactor.

Como la vista se ha prolongado hasta el dia de hoy no hemos querido retrasar este número mas tiempo dejando para el próximo el hacer la correspondiente relación de este suceso.

Sr. Alcalde, otra vez se han colocado sobre el malecón y frente a la casa de los Sres. Anglada unos palos que interceptan el paso por aquel sitio del público dando lugar á que los que por aquel sitio transitan sufran peligrosos golpes con motivo de estos obstáculos.

Mucho le agradeceríamos dictase las oportunas órdenes y se retiren en los referidos palos que muy bien podrían estar, ó en las casas de sus dueños ó en la playa junto al muro del malecón.

Ayer salió de nuestro puerto el Vapor inglés nombrado *Agnes Louisa* que ha cargado 4150 cajas de naranja con destino a Londres.

El anuncio que el Ayuntamiento tiene obligación de colocar avisando los días en que la corporación celebra sus sesiones semanales, se ha colocado en su correspondiente sitio. Por el mismo se anticipa que las referidas sesiones se celebrarán todos los lunes, pero sin duda este acto tendrá lugar en algún otro sitio que no sea la casa Capitular, puesto que dia 19 no vimos asistir á dicho sitio á los Sres. concejales.

El dia once del actual regresó á su-

magnífico cortijo del Real el distinguido jurisconsulto y ex-senador del reino por esta provincia D. Luis Gómez Caño después de haber permanecido en la Corte una larga temporada.

Le felicitamos por su feliz regreso.

Ayer 21 á las 5 de la madrugada llegó en un bote procedente de Aguilas el Sr. D. Rafael Riach y Reche que en virtud de órdenes expresa de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad gira visita de inspección á las Direcciones.

Según se nos asegura en esta Dirección se ignoraba completamente la llegada de dicho Sr. quien inmediatamente cumplió con su cometido quedando altamente satisfecho de su reconocimiento que ha merecido su aprobación.

Indudablemente el Sr. Baró Director General del ramo no perdonó medio alguno para conseguir formalizar el nuevo cuerpo que por su iniciativa se ha creado.

En breve verá la luz pública en Huercal-Overa un nuevo colega con el título de *El Nuevo Horizonte*.

Sus redactores que ya en otras ocasiones han sostenido rudas batallas periodísticas y á quienes debe Huercal-Overa muchas de sus principales mejoras, se proponen una vez mas prestar su apoyo decidido en la prensa á toda aquella comarca, apoyo que reclama el deplorable olvido en que como el resto de la provincia se la tiene relegada.

En prensa nuestro número se nos cita por este Sr. Alcalde al salón del Ayuntamiento donde deben reunirse los mayores contribuyentes de la población para nombrar una comisión que gestione, ya cerca del Gobierno, ya cerca del concesionario la importantísima cuestión de la variación del ferro-carril de Calasparra á Almería por Zúrgena.

Mucho nos alegramos que se hayan tomado en cuenta nuestras indicaciones, pues solo de este modo, solo trabajando con verdadero interés y sin perdonar medio ni sacrificio alguno podremos conseguir la realización de nuestro ideal.

Dice nuestro estimado colega *El Ferro-carril de Almería*.

Nuestro apreciable colega *EL LEVANTE* de Garrucha llama la atención del Sr. Delegado de Hacienda sobre la falta de efectos timbrados en aquella localidad.

No se canse V., compañero. El Delegado se vanagloria de no leer periódicos, y por consiguiente no ha de enterarse de su ruego.

En nuestro deseo de dar á nuestra publicación todo el interés posible, nos hemos dirigido á un activo e inteligente amigo de Madrid suplicando le una carta semanal con noticias de aquella Corte, á cuyo ruego ha accedido y en otro lugar publicamos su primera carta.

Ha visitado esta redacción nuestro colega *El Sur de España* de Almería con quien gustosos dejamos establecido el cambio.

Parce que se confirma la noticia que hace poco surrió por este país de haber tomado posesión de la fábrica que no ha mucho estableció en la playa de Pallomares el Sr. D. Carlos Huelin, los Sres. Ridgaway y Edwards de Londres, quienes se proponen hacerla funcionar en breve tiempo.

Dios haga que este pensamiento se realice, pues son importantes los beneficios que habría de reportar á nuestra decaída comarca.

Esta mañana se promovió en la calle de Victor Hugo un escándalo de bastante consideración debido á que un joven que había sido requerido por su Padre para ir al trabajo, se negó á ello, dirigiendo frases poco correctas al autor de sus días que se vió obligado á castigarlo.

Lleno de furia el joven y queriéndose sin duda evitar los golpes sacó una pistola diciendo que se iba á quitar la vida; efectivamente, salió á la calle, disparó un tiro al aire y se tiró al suelo queriendo hacer mas real la broma, que dió por resultado el ganarse una soberána paliza.

Se está trabajando en la calleja que desemboca en la plaza de abastos

á la cual hace esquina la casa del Sr. Berrueto con objeto de prolongar el puente que hay hecho en aquél sitio hasta la salida á la calle mayor.

Nos alegramos que al fin nuestro Sr. Alcalde haya dispuesto este arreglo que indudablemente ha de evitar que aquél sitio sea como hasta aquí, un foco de inmundicias.

Con cuanto placer veíamos que se acometían otras muchas obras que cual ésta reclamaban la atención del municipio!

¿No podría el Sr. Alcalde dar orden de que desapareciese un gran montón de escombros que existe en punto céntrico de la calle de la Libertad desde el pasado verano? Si lo es posible y lo hace, se lo agradecerán mucho los vecinos á quienes molesta y á quienes podría producir verdaderos perjuicios si el tiempo se pone lluvioso como amenaza.

Hemos recibido la visita de nuestro colega el *Torre-vijia* de Torrevieja que vuelve al estadio de la prensa por haber sido levantada á su Director la pena de cuatro años, ocho meses y once días de destierro que le impuso la audiencia de Alicante y que fue aprobada por el Tribunal.

supremo, debiendo su indulto á que la parte demandante ha perdonado.

Mucho nos alegramos de este buen resultado y deseamos que no se vuelva á repetir el percance.

## Edicto

Don Francisco Gallud Calderón, Comandante de este Trozo

**H**AGO SABER: que por el presente se llama y emplaza al inscrito en actividad de dicho Trozo José Ruiz Torres hijo de José y María natural de Nijar fólio 18 de 1887 para que en el término de 15 días á contar del de la fecha se presente en esta expresada Comandancia para que ingrese en el servicio activo siendo en su defecto declarado prófugo como preceptúa el artículo 67 y siguiente de la Ley de 17 de Agosto de 1885.

GARRUCHA 15 NOVIEMBRE 1888.

Francisco Gallud Calderón.

## VARIEDADES.

### SEGUIDILLAS.

Los ojos de tu cara  
Son dos luceros  
Que esparcen por doquier  
Clara destellos,  
Y hasta mi pecho,  
De tu mirada el fuego  
Siento, deshecho

—  
Cuando te veo y me miras  
Tan deseosa  
Pienso que tus miradas  
Son engañosas,  
Mas, tus palabras  
Me dicen lo contrario  
Que yo pensaba.

### CHARADA

Son mi primera y tercera  
De la escala musical,  
Y si el lector *dos tres* fuera  
Pronto el *todo* sacará.  
Si ésta charada tan fácil  
Me llegases á acertar  
Otro *todo* como este  
Te podría dedicar.

J. S.

(La solución en el n.º próximo)

Garrucha—Imp. de "El Levante,"

## SECCION DE ANUNCIOS

**D**APERERIA. Surtido completo en toda clase de papel de cartas, comercial, barba y cortado—En paquetes de papel de cartas rayados lo hay desde tres reales y medio paquete. Para las tiendas se hace rebaja.

Copiadores y prensas para los mismos. Los hay de distintos precios libros rayados, para diario, mayor y horizontales, de 100 y 150 hojas en tamaño de fólio cuarto, y agenda. En apel de extarcto de cuenta y especialidad en cajas inglesas de todos precios y tamaños.

**E**NCUADERNACIÓN Se encuestan toda clase de obras.

**O**BJETOS de Escritorio—Hay un completo surtido en escribanías tinteros, mojá-sellos, plumas, lápices manecillas, &c. &

Esquelas de defunción—Se hacen á precios económicos, á las dos horas de encargadas.

### Novedades Brachas

para copiadores: las que tenemos en esta imprenta son del ancho de una hoja del copiador, con su estuche y deposito para agua á 12 y 28 reales.

**T**ARJETAS AL MINUTO—se hacen desde ocho reales el ciento

### LEÑA

Se vende—partida: á 6 Reales quintal.

Sin partir á 5 Reales.

En los pedidos que pasen de cincuenta quintales se rebaja un 20 por ciento.

66—Mayor—66

### ANUNCIOS DE "EL LEVANTE"

#### TARIFA EN LA CUARTA PLANA

Por cada linea de anuncio, de la extensión de las contenidas en las columnas del periódico y cuerpo de letra igual al presente anuncio, que se publique en un solo número, 25 cts de real.

Por id. en 2 números...44 id

Por id. en 4 id....1,90 id

Por id. en 8 id....1,64 id.

Estos precios son para los suscriptores; los que no lo sean pagarán ademas UN REAL por anuncio

## EL LEVANTE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES

NOTICIAS Y ANUNCIOS